

LA IDEA

SEMENARIO REPUBLICANO

S. D.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
HORNO DE LOS BIZCOCHOS, 19, TELÉFONO 133.

La correspondencia referente á subscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven publiquese ó no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Toledo un trimestre.. 1'25 pesetas.
Fuera de la capital, id... 1'50 »
Número suelto..... 0'10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Pago adelantado.

ORGANIZACIÓN REPUBLICANA EN LA PROVINCIA

Hecha era en Toledo la *Unión Republicana* á partir de los primeros días de Julio de 1889, y acatada su Junta Directiva por los grupos é individuos de todas procedencias en el campo republicano.

De aquí, que teniendo en cuenta la «primera transitoria» de las Bases del 15 del pasado, fuera el Presidente de la misma Directiva quien dirigiera las citaciones con objeto de proceder al cumplimiento de lo que en ellas se estatuye.

Dos sesiones celebraron los señores citados por el Presidente. La primera fué de carácter puramente preparatorio, y en la segunda de perfecta unanimidad, se dió por constituida, con arreglo á lo que se preceptúa en la segunda Base, la *Comisión Organizadora Provincial*, centro y matriz de las demás, en la provincia.

En la misma sesión y en uso de las facultades que le impone la Base cuarta, respecto al nombramiento de las «Comisiones organizadoras de distrito» ó circunscripción electoral, la referida organizadora provincial acordó proceder desde luego á nombrar la del distrito de Toledo, ateniéndose á lo preceptuado en la segunda y cuarta Base con arreglo á las cuales, las provinciales organizadoras han de formarse con elementos que residan en la capital de la provincia, las provinciales, y las de distrito con residentes en la cabeza del mismo; á diferencia de las *Juntas definitivas* que, así que las organizadoras hayan cumplido su misión, habrán de constituirse (tanto la provincial como la de distrito) «por elección de los individuos que formen las Juntas municipales de la provincia ó el distrito respectivo.» (Base XII y XIII).

Aplicando á las demás organizadoras de distrito, el criterio que presidiera á la formación de las hasta ahora constituidas, se acordó que en las cabezas de distrito en que haya Comité, sea este declarado Comisión organizadora, recomendándoles la conveniencia de agregarse (al tenor del espíritu y la letra de las Bases) la mayor suma de representaciones de diversos elementos sociales, y aconsejándoles además que al proceder ellos, en uso de sus facultades y deberes, á la designación de las Organizadoras municipales, se inspiren en el mismo criterio (primera Base transitoria), es decir, que en el pueblo en que exista Comité, quede este constituido en Comisión organizadora municipal, no sin las facultades y recomendación á ellos hecha respecto á la tendencia de amplitud y *espíritu de atracción* y concordia.

Cuanto á las cabezas de distrito que carezcan de Comité (son dos, Orgaz y Puente) la Organizadora provincial se dirigirá á los republicanos de que tenga noticias, constituyéndolos en Comisión organizadora; procedimiento que recomendamos á los Comités ó Comisiones de distrito respecto á aquellos pueblos que se encuentren en el mismo caso.

**

De esperar es que á las iniciativas de arriba y á la agitación y actividad de los organismos intermedios, se responda también abajo.

Apesar de sus numerosos elementos, algo me temo que esta provincia no conteste en debida proporción á la importancia de ellos, no por falta de entusiasmo é ideales, sino por carencia absoluta de espíritu provincial; aquí la ciudad, el pueblo es una especie de cantón sin relaciones de provincia; la municipalidad existe, pero no existe el provincialismo.... ¡Y hay que hacerlo!

No obstante, preciso es que también los pueblos, que también la masa rural sacuda su inercia y salga de su marasmo, despertando á la vida nueva: si en una villa, si en una aldea se nace y se vive, no se nace y se vive para vegetar, sino para ser hombres y ciudadanos, para ser algo más que rebaño del cacique.

Preciso es que sobreponiéndonos á la atonía, á la pereza que degrada, contribuyamos todos á un supremo esfuerzo, digno de la antigua virilidad de nuestra raza.

Preciso es que todos, de la gran ciudad á la aldea, todos los que por republicanos y patriotas se tienen, se hagan cargo de las circunstancias....

¡Oid!... Oigamos al solitario ilustre de La Solana, «cada vez más convencido de la irremediable infelicidad del Parlamento y de que la *nación se está locamente suicidando* abrazada á la dinastía; oid á Costa, «cada vez más devoto de la *revolución sumarisima y de la política quirúrgica*», por que no hay ya otro remedio; mira á Costa, «con la visión cada vez más clara del nuevo tergemino Geryón que se está larvando en las Cancillerías europeas—Turquía, España Marruecos—materia inerte para las futuras combinaciones de la política del Mediterráneo, contra el deseo de Europa *que querría vernos revivir*. ...»

Oid su grito que desgarrar, eco apocalíptico de un infinito dolor, grito épico de un alma toda calor y toda luz,.... vedle «por encima de todo, cada vez más español, con más vivo sentimiento de nuestra orfandad, con más fervorosa reverencia á los mártires y progenitores de la raza fracasada, con más encendida piedad para la patria que se extingue, para el pueblo triste y desolado que padece vida tan horrible, para la nueva generación á quien preparamos en nuestra inconciencia el gran dolor y la gran afrenta de ver arriarse la bandera tras nuevas catástrofes y carnicerías, en los Cavites y Castillos del Morro de la Península y los Archipiélagos.»

Hablando se ha venido estas últimas semanas de próximos viajes y visitas entre reyes, presidentes y emperadores, algunas de las cuales ya se han verificado.

Ahora precisamente se habla de «grandes banquetes» internacionales de que probablemente no recogeremos ni las migajas, una vez más dolorosamente sacrificados en nuestros derechos y naturales aspiraciones.

¡Que mucho, que de nuevo, encuentren eco en el alma española las agoreras palabras del estadista inglés que habló de naciones moribundas!

¡Y que triste cosa es ver como en las revistas de más crédito en Europa, economistas y hombres de estado lamentan nuestros desarreglo y grandes desaciertos, y hablan de razas decadentes é irredimibles....!

Que triste es mirar, después del gran desastre, al frente de nuestros destinos á los mismos hombres que á él nos llevaron ó fueron sus colaboradores; sin rumbos, sin orientación, siguiendo el mismo camino que nos llevó al tratado de París.... ¡Y por el camino del desastre no se va más que al desastre!

**

Mas hay que hacer ver que no puede juzgarse á la España oficial por la España verdadera. Hay que mostrar á Europa y al mundo entero que el pueblo Español quiere vivir y vivirá.... ¡Aun es tiempo!

Es preciso que todos, de la gran ciudad á la aldea, todos los que por republicanos y patriotas se tienen, *se hagan cargo* de las circunstancias.

Que á las iniciativas de arriba y á la agitación y actividad de los organismos intermedios se responda también abajo.

Que sobreponiéndonos á nuestra pereza, á nuestra atonía de decadentes, contribuyamos todos á un supremo esfuerzo, digno de la antigua virilidad de nuestra raza.

MAGDALENO DE CASTRO.

**

La *Comisión Organizadora Provincial* á que nos referimos, está formada como sigue:

PRESIDENTE

D. Benito Gómez y Gutiérrez, Concejal y Presidente de la «Unión Republicana».

VICEPRESIDENTES

D. Enrique Solás, Concejal y Vicepresidente de la misma.

» Francisco Palacios, Vicepresidente de idem y ex Diputado á Cortes.

TESORERO

D. Antonio Garijo, Tesorero de idem.

SECRETARIOS

D. Ricardo López Treviño, Secretario de idem.

» Federico Roldán, idem id.

VOCALES

D. Tomás Gómez de Nicolás, Concejal, director del periódico LA IDEA, ex Presidente de la Alianza Republicana y Presidente del Comité federal.

» Perfecto Díaz Alonso, Concejal, Presidente honorario de la «Unión Republicana» y ex Presidente efectivo.

» Blas Yela y Gómez del Campo, Concejal y de la Directiva de la «Unión Republicana».

» José Vera, de la Directiva de idem.

» Nemesio Labandera, idem.

» Juan Ballesteros, idem.